

El [protocolo](#) es el resultado del trabajo de un conjunto de profesionales que, agrupados bajo el nombre de [EMICI\(Equipo Multidisciplinar de Investigación del Ciberbullying\)](#) , tratan de dar respuesta a un problema que se manifiesta día a día en nuestra sociedad y, por ende, en las aulas: la presencia de situaciones del ciberbullying.

Tecnologías como Internet y la telefonía móvil resultan ser una herramienta de primer orden para la formación, la socialización, el ocio y el desarrollo pleno de los más pequeños. De igual manera, su enorme capacidad puesta al servicio de usuarios con intenciones nocivas o con escasas competencias en su manejo puede suponer la aparición de situaciones en las que unos menores se ven lesionados por las acciones de otros.

En los últimos tiempos, diversos factores vienen propiciando una mayor presencia del ciberbullying en nuestros centros escolares. Incorporación más temprana al uso de las TIC, empleo masivo de nuevos entornos de socialización intensiva carentes de medidas de privacidad proporcionales, mayor relevancia de contenidos audiovisuales y amplias posibilidades de accesibilidad y portabilidad son algunos factores que pueden ser considerados catalizadores de problemas de ciberconvivencia.

El ciberbullying es un fenómeno sigiloso de graves consecuencias que se desarrolla por lo general fuera del alcance de la observación tradicional pero que, no por ello, es menos lesivo que el bullying tradicional. Requiere una respuesta tan contundente como proporcional y acertada. La presente guía, en forma de protocolo, pretende aportar pautas y procedimiento para una eficiente atención escolar de los fenómenos de ciberbullying.



[Acceso a la publicación](#)